





CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a): **Armando Villar Ruiz** Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil San Gil (Santander)

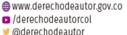
Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Santander
Municipio	San Gil
Entidad	Instituto de Deporte y Recreación del Municipio de San Gil
Nit	900297213-1
Nombre funcionario	Armando Villar Ruiz
Dependencia	Dirección
Cargo	Director General
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	3
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	No
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Administración de permisos de usuarios
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	En los últimos cuatro años no se ha dado baja de software en la entidad

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: administrativa@indersangil.gov.co





@ @derechodeautor /derechodeautor

www.registroenlinea.gov.co

• Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17 • Teléfono (571) 7868220

 Línea PQRS: 01 8000 127878 info@derechodeautor.gov.co